

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

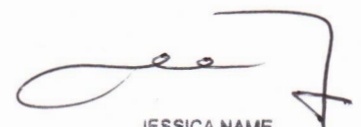
CONSIDERANDO:

I. A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial Primero Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes cerrado a la unidad funcional, el que tramita por expediente N° 51.738/22 STJ-SSA.

II. Llevadas a cabo las evaluaciones de las dos postulantes, Sras. María Laura Sánchez y Aurora Anahí Chinicola, en los términos del "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional" (Acordada STJ N° 68/2020), surge del Acta labrada con fecha 12 de abril del año en curso, que las nombradas han obtenido una calificación de diez (10) y nueve (9) puntos respectivamente (fs. 11).

Asimismo y en concordancia con lo establecido en el punto 7 inc. c) del citado Reglamento, los señores Jueces de la dependencia citada han manifestado que la Sra. María Laura Sánchez cumple acabadamente con su responsabilidad y contracción al trabajo; destacan el esfuerzo y compromiso asumidos colaborando activamente para lograr los objetivos planteados; por lo que califican su desempeño de manera más que satisfactorio respecto de los ítems indicados en el punto k. de la Acorada STJ N° 147/14.

III. Conforme lo elevado y teniendo en cuenta la presentación a fs. 12 efectuada por los titulares de la unidad jurisdiccional mencionada, en la que proponen a la agente María Laura Sánchez para ocupar el cargo concursado, el Tribunal estima procedente hacer lugar a lo solicitado.



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la **Sra. María Laura SÁNCHEZ** (DNI N° 24.553.506, Legajo Personal N° 63) en el cargo de **Oficial Primero del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur** (nivel 09 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la notificación de la presente y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



CARLOS GONZALO SAGASTUME



JAVIER DARÍO MUCHNIK



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER

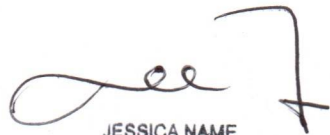


MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Acuerdo registrado
bajo el N° 87/2022



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia